



Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la U.N.R  
Asociación de Base de CONADU - Personería Gremial N° 1794  
Tel/Fax: (0341) 679-9499 / 679-9500 - Mail: coad@coad.org.ar  
Tucumán 2254 – 2000 Rosario  
CTA

---

*Rosario, 30 de septiembre 2022*

**Al Rector de la UNR, licenciado Franco Bartolacci**

En la Paritaria Local del 22 de septiembre, las partes acordamos que la UNR exija al Banco Nación la transferencia inmediata de los montos que recibe desde la Secretaría de Políticas Universitarias para el pago de salarios.

La dilación en el pago a lxs docentes que perciben el salario a través de otros bancos implica un perjuicio que, en el mes de septiembre, generó una situación intolerable para una gran cantidad de trabajadorxs.

Por la presente, y estando a la espera del acta que formaliza los acuerdos de la paritaria, solicitamos se nos informen las acciones realizadas en el sentido de lo acordado entre las partes frente al Banco Nación.

  
Beatriz Introcaso  
Secretaría General de COAD